



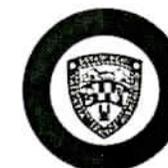
SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (2014)

Fondo	FASSA Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud				Ente Público		Servicios de Salud de Chihuahua			
Clave Presupuestaria					Tipo de Evaluación		Evaluación Específica del Desempeño			
Descripción del Fondo	El Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud tiene como principal objetivo disminuir las diferencias que existen en los servicios de salud que se prestan a la población abierta, es decir, aquella que no se encuentra incorporada en ningún régimen de seguridad social en el país, mediante la implementación de mecanismos que apoyen las actividades de protección contra riesgos sanitarios; la promoción de la salud y prevención de enfermedades; la mejora en la calidad de la atención y la seguridad en salud; así como el abasto y entrega oportunos y adecuados del medicamento.									
Número	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de término	Resultados Esperado	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del Documento Probatorio	Observaciones
1	Se recomienda revisar la información disponible, es decir, que concuerde el presupuesto aprobado con el ejercido sobre los programas asociados al Fondo	Verificar que la información disponible, respecto al presupuesto aprobado con el ejercido sobre los programas asociados al Fondo, sean congruentes.	Dirección Administrativa; Subdirección de Programación y Presupuesto	24 de noviembre de 2015	31 de enero 2016	Congruencia entre la información del presupuesto aprobado con el ejercido	Información en la Cuenta Pública difundida en la página de transparencia	100%	Ver anexo 1	Ver anexo 1

SH-ASM2 SEGUNDO SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (2014)

Fondo	FASSA Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud				Ente Público		Servicios de Salud de Chihuahua			
Clave Presupuestaria					Tipo de Evaluación		Evaluación Específica del Desempeño			
Descripción del Fondo	El Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud tiene como principal objetivo disminuir las diferencias que existen en los servicios de salud que se prestan a la población abierta, es decir, aquella que no se encuentra incorporada en ningún régimen de seguridad social en el país, mediante la implementación de mecanismos que apoyen las actividades de protección contra riesgos sanitarios; la promoción de la salud y prevención de enfermedades; la mejora en la calidad de la atención y la seguridad en salud; así como el abasto y entrega oportunos y adecuados del medicamento.									
Número	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de término	Resultados Esperado	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del Documento Probatorio	Observaciones
2	Se recomienda al Ente responsable elaborar los manuales de organización y procedimientos que se encuentren totalmente actualizados y disponibles a todo el personal activo.	Desarrollar un Cronograma de Actividades para actualizar los Manuales de Organización y Procedimientos de la Institución Servicios de Salud de Chihuahua	Dirección de Planeación, Jurídico y Órgano de Control Interno	24 de noviembre de 2015	30 de junio de 2016	Tener los Manuales de Organización y Procedimientos de la Institución actualizados	Manual de Organización y Procedimientos Actualizados y difundidos en la página de Servicios de Salud de Chihuahua	16 %	Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo	Se cuenta con propuesta de la Dirección de Prevención y Control de Enfermedades





SH-ASM2 SEGUNDO SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (2014)

Fondo	FASSA Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud				Ente Público		Servicios de Salud de Chihuahua			
Clave Presupuestaria					Tipo de Evaluación		Evaluación Específica del Desempeño			
Descripción del Fondo	El Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud tiene como principal objetivo disminuir las diferencias que existen en los servicios de salud que se prestan a la población abierta, es decir, aquella que no se encuentra incorporada en ningún régimen de seguridad social en el país, mediante la implementación de mecanismos que apoyen las actividades de protección contra riesgos sanitarios; la promoción de la salud y prevención de enfermedades; la mejora en la calidad de la atención y la seguridad en salud; así como el abasto y entrega oportunos y adecuados del medicamento.									
Número	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de término	Resultados Esperado	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del Documento Probatorio	Observaciones
3	Se sugiere que los programas que se encuentran en duplicidad con otros programas valoren la existencia del mismo, de manera que pueda considerarse otros problemas que aquejan a la población y mejorar la cobertura en ello	Realizar un análisis para fusionar Programas con características similares.	Dirección de Planeación, Evaluación y Desarrollo	24 noviembre de 2015	31 de diciembre de 2015	Agrupar aquellos programas que tengan duplicidad, con el fin de eficientar el quehacer público.	Programas Presupuestarios únicos	100 %	SISTEMA Pbr/SED MIR 1114400 PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ADICIONES Y MIR 150200 PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS YA SE ADICIONAN TODAS LA FUENTES DE FINANCIAMIENTO QUE TIENEN	

**C.P. Juan Carlos Flores
González**
Firma y nombre del
Responsable del Programa

Dr. Néstor Escobedo Macedo
Firma y nombre del
Responsable del Seguimiento



ANEXO 1

Ubicación del documento probatorio:

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5327835&fecha=24/12/2013

http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/Transparencia/FRACCION_IX/salud/CE_398CC_75608.pdf

http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/Transparencia/FRACCION_IX/salud/CE_398CC_73834.%202014.pdf GTO. OPERATIVO 2014

Observaciones:

De conformidad con el ACUERDO por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2014, de los Recursos Correspondientes al Ramo 33, Fondo de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2013 y la información financiera de Servicios de Salud de Chihuahua relativa al fondo FASSA (Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud), el presupuesto aprobado y ejercido por el ejercicio fiscal 2014 es acorde al techo presupuestal de cada programa presupuestario autorizado.